

Salta, 01 DIC, 2025

RES. H N° 2090-25-

EXP 508/25 – HUM- UNSA

VISTO:

La Res. H N° 1893/25 mediante la cual se designa a los miembros del Tribunal que tendrán a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de Tesis, para acceder al título de Licenciadas en Ciencias de la Comunicación, de las alumnas **MARIA JOSE MEREGAGLIA**, LU N° LU N° 717.061, DNI N° 39.894.074 y **MIRTA NOEMÍ ROJAS**, LU N° 713.037, DNI N° 34.274.039; y

CONSIDERANDO:

QUE se ha recibido presentación de la Prof. Daniela Andrea NAVA LE FAVI, escusándose como miembro Titular y Presidente del Tribunal designado;

QUE corresponde, por lo tanto, reordenar el Tribunal de acuerdo a la propuesta recibida de la Escuela de Ciencias de la comunicación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la renuncia interpuesta por la Prof. Daniela Andrea NAVA LE FAVI, como miembro Titular y Presidente del Tribunal de Tesis, designada mediante Res. H N° 1893/25, perteneciente a las alumnas **MARIA JOSE MEREGAGLIA**, LU N° LU N° 717.061, DNI N° 39.894.074 y **MIRTA NOEMÍ ROJAS**, LU N° 713.037, DNI N° 34.274.039 de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005.-

ARTICULO 2°.- REORDENAR el Tribunal designado oportunamente, mediante Res. H N° 1893/25 el que quedará constituido de la siguiente manera:

Titulares: Prof. Cintia Rosalía ORTEGA PORTAL (Presidente)
Prof. Silvia Edith del Valle MENDOZA
Prof. Romina Emilce MENDÍA VITANCOR

Suplentes: Prof. Miguel Esteban ROSALES AROZARENA
Prof. Paula Andrea CRUZ

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a las alumnas interesadas, Director y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/lj

Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa